Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Biología general» 17, previstas en los artículos 16 y siguiente de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18,1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de la señora que a continuación se relaciona:

D.ª Leonor Fernández Pizarro.

La aspirante declarada apta aportará ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18,2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—La Secretaria de 7stado.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22906. *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Hacienda Pública y sector público», 94.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Hacienda Pública y sector público», 94, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Madrid conforme previene el artículo 17, 3, de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Miguel Angel El Azar Martínez.
D. Juan Francisco Gorjón Palenzuela.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22907 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Estadística e Investigación operativa», 54.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Estadística e Investigación operativa», 54, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Granada conforme previene el artículo 17, 3, de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Francisco Hernangómez Cristóbal.
D. Antonio Martín Vázquez.

Los apsirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22908 *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Construcciones arquitectónicas» (028), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Construcciones arquitectónicas» (028), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Barcelona, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Jaime Avellaneda Díaz-Grande.
D. Jesús Barrios Sevilla.
D. Vicente Bonet Ferrer.
D. Manuel Domínguez Moreno.
D. Eduardo Folguera Caveda.
D. Juan Luis Fumado Alsina.
D. Fernando Goma Ginesta.
D. Francisco Ortega Andrade.
D. Ignacio de Loyola Paricio Ansuategui.
D. José Nicasio Roca Cladera.
D. Florentino del Valle Rodríguez Márquez.
D. Ramón Sastre Sastre.
D. José Vivancos Andrés.

Los interesados aportarán, ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

TRIBUNAL DE CUENTAS

22909 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1984, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la lista definitiva de funcionarios admitidos y excluidos al concurso convocado por Resolución de 5 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 9).*

De conformidad con lo previsto en la base 4.4 de la convocatoria aprobada por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 5 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 9) para cubrir 15 plazas de funcionarios, que se incorporarán, con carácter temporal, al servicio del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, relacionados por orden de presentación de instancias.

Núm.	Nombre y apellidos	DNI
	Aspirantes admitidos	
1	D. José Luis Monzó Torres	19.381.952
2	D. Juan Capdevila Salvá	37.417.838
3	D. Manuel Roberto Sanchidrián Saugar ...	71.236.658
4	D. Pedro Alejandro de María Martín	50.405.346
5	D. Francisco López Olivares	22.455.012
6	D. Juan José Alonso Yagüe	1.417.174